

**Quintana Roo a 14 de julio de 2025.
Sesión Ordinaria 08 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 08 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 14 de julio de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 07 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:14 horas del día de su inicio.

Teniendo como orden del día los siguientes temas:	
1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué A. Sosa Figueroa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa Figueroa
3. Seguimiento del Programa de Integridad Empresarial 2025, en coordinación con las organizaciones Hágalo Bien y Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.	Alejandra Rodríguez Campirán
4. Conformación del Grupo Promotor Consultivo (componente ciudadano) para la construcción de indicadores de percepción ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en atención al MISSED-SAEQROO.	Josué Sosa Figueroa
5. Convocatoria de investigación para el proyecto "Educación y sociedad con integridad, ética y valores".	Carolina Mendoza Polanco
6. Correspondencia recibida	
7. Asuntos Generales	Varios integrantes

2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué A. Sosa Figueroa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa Figueroa
3. Seguimiento del Programa de Integridad Empresarial 2025, en coordinación con las organizaciones Hagámoslo Bien y Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.	Alejandra Rodríguez Campirán
4. Conformación del Grupo Promotor Consultivo (componente ciudadano) para la construcción de indicadores de percepción ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en atención al MISED-SAEQROO	Josué Sosa Figueroa
5. Convocatoria de investigación para el proyecto “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”.	Carolina Mendoza Polanco
6. Correspondencia recibida	Alejandra Rodríguez Campirán
7. Asuntos Generales	Varios integrantes
8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	Varios integrantes
9. Clausura de la sesión	Alejandra Rodríguez Campirán

3. Seguimiento del Programa de Integridad Empresarial 2025, en coordinación con las organizaciones Hagámoslo Bien y Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.

La Mtra. Alejandra Rodríguez expresó su reconocimiento por el inicio formal del programa de integridad empresarial 2025I, destacando que, a pesar del breve periodo de convocatoria — apenas dos semanas—, se logró la incorporación de empresas del estado de Quintana Roo. Subrayó que originalmente el programa 2025 estaba limitado a Nuevo León y Ciudad de México, pero gracias a gestiones realizadas por el Comité de Participación Ciudadana, se concretó la inclusión de Quintana Roo como entidad participante. El programa arrancó oficialmente el jueves anterior con un taller dirigido a las personas morales que lograron integrarse, quienes estarán trabajando durante cuatro meses en el fortalecimiento de sus sistemas de integridad. Además, la Mtra. Rodríguez anunció que, como parte del esfuerzo por fomentar una cultura empresarial basada en la integridad, se ofrecerán conferencias abiertas a todas las empresas interesadas, incluso aquellas que no hayan sido seleccionadas en esta edición del programa. La primera conferencia será impartida por el Lic. Bernardo Ribadeneyra, Presidente de la Comisión de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial a nivel nacional, quien abordará la relación entre la nueva visión de gobernanza empresarial y la sostenibilidad basada en la integridad. La conferencia se llevará a cabo de manera virtual, a través de Zoom, el jueves en horario de 17:00 a 18:00 horas (Quintana Roo), y será de acceso libre para todas las empresas interesadas. Las personas morales que participen tendrán derecho a recibir un autodiagnóstico gratuito sobre el estado de sus sistemas de integridad, elaborado por la organización “Hagámoslo Bien”. Este diagnóstico será confidencial y entregado únicamente a la empresa participante. Finalmente, la Mtra. Rodríguez enfatizó que este tipo de iniciativas buscan generar beneficios no solo para las organizaciones, sino para el país en su conjunto, especialmente considerando que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) representan el motor económico de México. El objetivo es que, para 2026, más empresas de Quintana Roo puedan integrarse plenamente al programa y fortalecer sus prácticas de integridad sin incurrir en costos adicionales, contribuyendo así a una cultura empresarial más ética, sostenible y competitiva.



4. Conformación del Grupo Promotor Consultivo (componente ciudadano) para la construcción de indicadores de percepción ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en atención al MISED-SAEQROO.

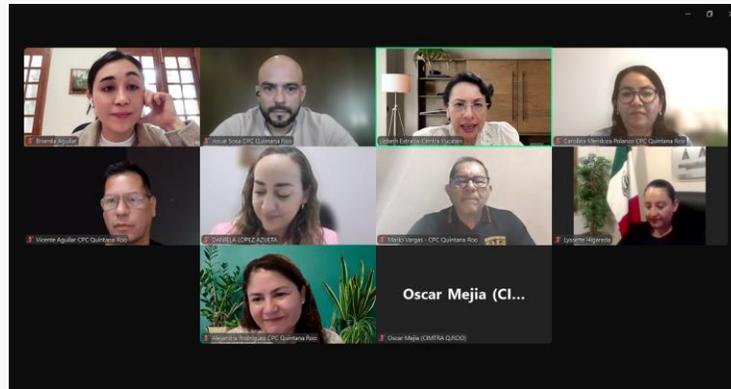
El Lic. Josué Sosa destacó que el momento actual representa una etapa clave para la reflexión, el análisis y el monitoreo del impacto del Sistema Anticorrupción desde su creación hasta la fecha. Subrayó que toda política pública debe contar con mecanismos de seguimiento y evaluación oportunos, los cuales deben estar sustentados en principios de gobernanza colaborativa. Esto implica la participación activa de diversos actores: instituciones públicas, sociedad civil, academia y personas expertas en la materia. En ese sentido, hizo referencia al modelo del MISED, publicado en el portal del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO) y en el sitio del Comité de Participación Ciudadana (CPC). Este modelo, aprobado por el Comité Coordinador desde el año pasado, constituye una hoja de ruta para establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la política anticorrupción, incluyendo su programa de implementación y documentos rectores. Uno de los componentes centrales del modelo es el “Portal Ciudadano”, que busca generar indicadores de percepción sobre el conocimiento, confianza y evaluación que la ciudadanía tiene respecto al sistema anticorrupción. Estos indicadores también abordarán temas como transparencia, rendición de cuentas, orientación a resultados y coordinación interinstitucional. Para avanzar en este esfuerzo, el CPC lanzó hace dos semanas una convocatoria pública dirigida a personas expertas en temas de transparencia, rendición de cuentas y políticas públicas. La convocatoria fue difundida a través de redes sociales y con el apoyo de las instituciones que conforman el sistema anticorrupción. El objetivo es conformar un grupo técnico multidisciplinario que contribuya a la construcción de indicadores ciudadanos y fichas técnicas metodológicamente sólidas. El pasado jueves 10 de julio se llevó a cabo la primera sesión de trabajo del grupo técnico, integrado por representantes del CPC, de la Secretaría Ejecutiva del SAEQROO y cinco especialistas:

- **Daniela López Azueta**, representante de organizaciones locales y académica.
- **Lizbeth Estrada**, del capítulo de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) Yucatán.
- **Juan Carlos Arriaga**, del capítulo CIMTRA Quintana Roo.
- **Ignacio Alonso**, académico vinculado a la Red Ciudadana Anticorrupción y al proyecto de Ley de Participación Ciudadana actualmente en el Congreso.
- **Brianda Aguilar**, postulada de manera individual por su trayectoria profesional en organizaciones como Transparencia Mexicana.

El Lic. Josué Sosa informó que el grupo técnico sostendrá sesiones semanales —seis en total— para desarrollar la metodología y los documentos necesarios. Estos serán revisados por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva y posteriormente presentados al Comité Coordinador para su validación. Concluyó celebrando el arranque de este esfuerzo ciudadano enfocado en el seguimiento técnico de la política anticorrupción, reiterando el compromiso del CPC en fortalecer la participación ciudadana y la evaluación institucional desde una perspectiva colaborativa.

La Mtra. Alejandra Rodríguez se sumó al agradecimiento expresado previamente hacia las organizaciones que se han integrado al grupo técnico convocado por el Comité de Participación

Ciudadana. Reconoció que se trata de instituciones con amplia trayectoria y especialización en temas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, lo cual representa un valor significativo para los trabajos del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. Destacó la satisfacción del colegiado por contar con organizaciones de alto impacto y rigurosidad metodológica, subrayando el entusiasmo con el que fueron recibidas. Señaló que este entusiasmo ha sido recíproco, toda vez que las organizaciones también han manifestado su interés y compromiso por contribuir al fortalecimiento del sistema anticorrupción en la entidad.



5. Convocatoria de investigación para el proyecto “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”.

Se presentó la convocatoria del proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”, impulsado desde la Comisión de Educación del Sistema Nacional Anticorrupción. La exposición estuvo a cargo de la compañera Carolina Mendoza, quien detalló que esta iniciativa fue desarrollada por las integrantes Susana Marín, Dolores Guadalupe Álvarez Orozco y Marcela López Serna, representantes de los Comités de Participación Ciudadana de Guanajuato y Aguascalientes. El Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo se ha sumado formalmente al proyecto, cuyo objetivo principal es realizar un diagnóstico de perfiles de valores en jóvenes universitarios. Para ello, se convoca a los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana, así como a docentes e investigadores de nivel superior, a participar en la aplicación de encuestas. El alcance del proyecto es nacional, y se busca obtener una muestra representativa mínima de 400 encuestas por entidad federativa. Cada participante —ya sea como parte del colegiado ciudadano o como académico— deberá aplicar al menos 50 encuestas. La participación en esta investigación es honorífica, pero representa una contribución significativa para generar conocimiento sobre los valores éticos en el sector juvenil y diseñar acciones específicas en materia de integridad. El periodo de recepción de registros será del 1 al 20 de julio, y se ha habilitado un código QR para facilitar el registro de participantes. Se solicita el apoyo de todos los presentes para difundir esta convocatoria entre docentes, investigadores y redes académicas, con el fin de fortalecer el alcance del proyecto. Se agradeció el interés y compromiso de quienes ya han comenzado a colaborar, y se reiteró que se estarán compartiendo actualizaciones sobre los avances de esta importante iniciativa.

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de integrante de la Comisión de Educación, hizo un llamado a las instituciones educativas de nivel superior, así como al personal docente e investigador, para

que se sumen al proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”. Subrayó la importancia de involucrar a grupos de jóvenes universitarios interesados en participar activamente en la vida pública, especialmente en temas relacionados con la promoción de valores y la lucha contra la corrupción. Señaló que este tipo de iniciativas permiten que los jóvenes, tanto de manera individual como colectiva, contribuyan a fortalecer la cultura de integridad desde sus espacios académicos. Asimismo, invitó a quienes tengan dudas o requieran más información a contactar al Comité de Participación Ciudadana a través de sus redes sociales, donde se estará difundiendo la convocatoria y brindando atención directa a los interesados. Concluyó reiterando la disposición del Comité para acompañar a las instituciones y personas que deseen sumarse a este esfuerzo nacional por diagnosticar y promover valores éticos en el ámbito universitario.

6. Correspondencia recibida.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

7. Asuntos Generales.

La maestra Alejandra Rodríguez informó que, como parte de los asuntos generales, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración el pasado sábado 12 de julio en la ciudad de Playa del Carmen con el colectivo empresarial Fems Masterminds,. Destacó que se trata de un grupo de mujeres empresarias con una dinámica entusiasta y propositiva, lo cual generó un ambiente muy positivo para el intercambio de ideas. Durante el evento, el Comité de Participación Ciudadana tuvo la oportunidad de presentar dos iniciativas relevantes. La primera fue la conferencia sobre integridad empresarial, programada para el próximo 23 de julio, a la cual se invitó a las integrantes del colectivo a participar activamente. La segunda fue la exposición del proyecto de la Ventanilla Digital de Inversiones, impulsado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Aunque no es una iniciativa directa del Comité, se destacó como parte de los esfuerzos coordinados entre instituciones públicas y el CPC para promover la transparencia y facilitar trámites en el sector empresarial. Además, se abordaron temas complementarios que enriquecieron el encuentro, como el coaching empresarial enfocado en el desarrollo personal de líderes, la salud mental y la capacidad de delegar, así como las finanzas personales y empresariales, resaltando la importancia de establecer controles y sistemas que fortalezcan la integridad organizacional. Estos temas se vinculan directamente con los principios que promueve el Comité, al contribuir a la construcción de una cultura empresarial ética y sostenible. La maestra Rodríguez subrayó que esta colaboración con Fems Masterminds representa una oportunidad para fortalecer el vínculo entre el Comité y el sector empresarial, que busca integrar esfuerzos entre sociedad civil, academia y empresas para promover la ética, la transparencia y la sostenibilidad. Finalmente, reiteró la invitación a la conferencia del 23 de julio, cuyo registro estará disponible a partir de hoy en las redes sociales del Comité. Se trata de un espacio virtual, en formato de webinar, donde se abordarán temas clave de integridad y sostenibilidad empresarial.

La maestra Carolina Mendoza complementó el punto anterior agradeciendo a la organización Fems Masterminds por la oportunidad de vinculación, destacando que este tipo de acciones comunitarias contribuyen significativamente al fortalecimiento económico y social. Subrayó la relevancia de promover la integridad en todos los sectores, señalando que este encuentro representó una valiosa oportunidad para acercar a la ciudadanía al trabajo que realiza el Comité

de Participación Ciudadana. En particular, mencionó que el evento permitió socializar las atribuciones del Comité y explicar de manera accesible la estructura del Sistema Estatal Anticorrupción. A pesar de los años transcurridos desde su creación, aún persisten dudas entre la ciudadanía sobre cómo se integra y opera dicho sistema. Por ello, se aprovechó el espacio para clarificar el papel del Comité Coordinador, la Secretaría Ejecutiva y, especialmente, del Comité de Participación Ciudadana.

La maestra Mendoza destacó que las ponencias presentadas durante el evento fueron de gran calidad, abordando temas como finanzas, liderazgo y desarrollo personal, todos ellos vinculados con el fortalecimiento de un sistema de integridad. Coincidió con lo expresado por la maestra Rodríguez en cuanto a la importancia de que estos principios permeen en las organizaciones empresariales para contribuir a su éxito y sostenibilidad. Finalizó agradeciendo el espacio y reiterando la importancia de continuar fortaleciendo estos vínculos entre sociedad civil y el sistema anticorrupción.



El Lic. Josué Sosa tomó la palabra para informar sobre una nueva articulación del Comité de Participación Ciudadana con el sector juvenil, en el marco de la **Cumbre Climática Juvenil de Quintana Roo**, que se celebrará por primera vez en el estado los días 18, 19 y 20 de julio en el Campamento San José. Esta vinculación se logró a través de una alianza con la organización *En Reacciona.org*, especializada en temas de medio ambiente y cambio climático, con el objetivo de fortalecer la participación de juventudes en procesos de incidencia y reflexión sobre los retos ambientales que enfrenta la entidad. Durante el evento, se abordarán cuatro ejes estratégicos relacionados con el cambio climático y su impacto en los ecosistemas de Quintana Roo. En ese contexto, el Comité fue invitado a participar el día 18 de julio en una ponencia titulada “¿Dónde estamos actualmente en Quintana Roo en materia del Acuerdo de Escazú?”, coordinada por Arabela Ali, representante de *Reacciona*. En dicha intervención, el Comité compartirá reflexiones sobre el estado actual de la implementación del Acuerdo en la entidad, y contará con la participación de dos actores estratégicos con experiencia en temas ambientales y anticorrupción, quienes acompañarán al CPC en la exposición. Asimismo, el Comité estará coordinando una mesa de trabajo con juventudes participantes, con el propósito de construir un primer documento diagnóstico sobre la situación actual en materia de cambio climático y su

vinculación con el Acuerdo de Escazú. Este ejercicio busca generar insumos que puedan escalarse a espacios internacionales como la *Conference of Youth* (COY), vinculada a la *Conference of Parties* (COP), máximo foro multiactor a nivel global para la discusión de temas climáticos. El Lic. Sosa concluyó expresando su entusiasmo por esta participación, destacando que se continuará compartiendo información y comunicados sobre el desarrollo del evento, con el fin de mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones que se están impulsando desde Quintana Roo en materia de protección ambiental y participación juvenil.

8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubieron comentarios.

9. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:46 horas del día 14 de julio de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/KRWJ54GPETM?si=PErekSan1bfAAZP0>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo